

LA NORMALIZACIÓN DEL RACISMO EN MÉXICO

LAS REDES SOCIALES EN EL CASO SONORA GRILL

***La normalización del racismo en México.
Las redes sociales en el caso Sonora Grill.***

Autores

María del Mar Argüelles

Gabriela Cruz Alonso

Rodrigo Dorantes Gilardi

Coordinador académico

Sergio Aguayo Quezada

Seminario sobre Violencia y Paz de El Colegio de México

Laboratorio de Odio y Concordia

15 de agosto de 2022

Integrantes del Consejo Académico del Laboratorio de Odio y Concordia¹

Clara Luz Álvarez

Universidad Panamericana

Rebeca Barriga

El Colegio de México

Alejandro Moreno

Instituto Tecnológico Autónomo de México

Antonio Salgado Borge

The University Of Edinburgh

Yael Siman

Universidad Iberoamericana

Willibald Sonnleitner

El Colegio de México

¹ Se señala la institución a la que pertenecen los miembros del Consejo, esto no implica que dichas instituciones formen parte del proyecto de Odio y Concordia.

La normalización del racismo en México.

Las redes sociales en el caso Sonora Grill.

Introducción

El racismo sigue siendo uno de los debates más acalorados de la actualidad. A pesar de que el siglo pasado tuvo avances importantes contra la legalidad de estas prácticas (como el movimiento por los derechos civiles en los Estados Unidos o el desmantelamiento del Apartheid en Sudáfrica), el acceso pleno a la igualdad sigue siendo una factura pendiente de las sociedades contemporáneas.

En México, país que en el pasado fue subyugado colonialmente y que padeció un largo y doloroso proceso de mestizaje tutelado por el Estado, es un tema invisibilizado. Numerosos estudios analizan y respaldan testimonios de discriminación que vive a diario la población a consecuencia de su corporeidad. Sin embargo, en la vida diaria estas prácticas se normalizan y se justifican, no necesariamente desde el Estado, sino desde espacios públicos y privados o desde la población misma que estigmatiza y segrega.

En las últimas semanas las redes sociales fueron escenario de una polémica que seguimos desde el Laboratorio de Odio y Concordia con el afán de ver cómo se manifiesta este fenómeno mediatizado por la tecnología y visibilizarlo. No pretendemos hacer del caso una generalización, simplemente hicimos un recuento de los comportamientos de los usuarios de Twitter alrededor de una denuncia en la red.

Los hechos. Breve recuento del caso

El 31 de julio pasado, la cuenta @TerrorRestMX¹ presentó una denuncia anónima de una empleada que señalaba que en la sucursal de Polanco (Masaryk) del restaurante Sonora Grill se segregaba racialmente a los comensales asignando la zona de terraza (conocida como Mousset) únicamente a personas blancas y de apariencia adinerada, mientras que los clientes morenos o que no cumplen con los estándares de “imagen” preestablecidos son ubicados en una zona menos visible a la que llaman Gandi (sic).

El tema se convirtió en tendencia en los días subsiguientes cuando miles de internautas reaccionaron afirmando haber sido víctimas o testigos de dicha segregación en este y en otros espacios

¹ Este sitio se dedica a denunciar, sobre todo, casos de abuso laboral en restaurantes.

de la ciudad y manifestando su descontento a través de la creación y difusión de memes alusivos a la situación.

Marco conceptual

Como el racismo se manifiesta de diversas maneras de acuerdo con la historia y el marco legal de cada nación, tomamos como referencia para nuestro análisis la definición que nos dio en entrevista el Dr. José Luis Vera Cortés, antropólogo físico: “el racismo es el conjunto de prácticas y representaciones, a veces no conscientes, que estigmatizan los cuerpos asignándoles cualidades extracorporales y que impiden o limitan, o promueven y apoyan, el desarrollo de diversos colectivos. El racismo argumenta sobre los cuerpos, pero los desborda al establecer correlaciones falsas entre cuerpos y capacidades incluso intelectuales o morales”. Vera también ahonda en que una de las características particulares del racismo en nuestro país es que, debido a su normalización, suele no ser visible para todos, por lo cual es particularmente relevante señalar su existencia.

Por su parte, Federico Navarrete, investigador del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, señala que “una de las características de nuestro racismo es que es social y particular, infligido por personas y grupos contra otros individuos y colectivos en vez de que lo ejerza el Estado o la ley, como en otras naciones”. Esto es particularmente problemático en tanto que da elementos para que individuos defiendan acciones discriminatorias alegando que se llevan a cabo en la esfera de lo privado, y que los establecimientos comerciales tienen el derecho de reservarse la admisión o de acomodar a sus comensales como mejor les parezca. De hecho, encontramos argumentos de este tipo en el marco de las respuestas en redes sobre lo ocurrido en el Sonora Grill².

Enfoque

En el laboratorio seguimos la polémica y decidimos enfocarnos en los memes que mayor alcance tuvieron. Tomamos en consideración la producción de memes al considerarlos como una ramificación masificada de la tradición de denuncia humorística y sarcástica heredada del caricaturismo político y social de los siglos XIX y XX, pues como señalaba el historiador del arte Robert de la Sizeranne: “la caricatura primero hizo reír, después hizo ver y ahora hace pensar”.

Metodología y resultados

Mediante el uso de la API de Twitter recopilamos todos los tuits que tuvieran que ver con la conversación relativa al Sonora Grill para construir una base de datos. A partir de esta, seleccionamos los tuits más populares que incluyeran imágenes. Del total de memes que se hicieron al respecto,

² Cabe señalar que, aunque la reserva de derecho de admisión está jurídicamente prohibida en México, muchas respuestas en la red indican que existe la creencia de que está permitida.

tomamos como muestra los 50 que tuvieron mayor alcance y que en total sumaron, en una semana, 147,085 likes.

A partir de una revisión del discurso implícito en ellos determinamos 5 categorías actitudinales mediante las cuales lidiamos en redes con la discriminación. A continuación las enunciamos y elegimos para ilustrarlas una imagen representativa:

1. Memes que retratan burdamente el fenómeno:



2. Memes que ironizan la preocupación personal de la apariencia para ser categorizados:



3. Memes que ridiculizan la indignación por considerar la discriminación un fenómeno generalizado en la sociedad:

Vaya indignación en redes al ver que la mamadores de Sonora Grill Masaryk tienen “secciones” de acuerdo al color de piel de los comensales. Mientras tanto, todos los restauranteros de Polanco...



4. Memes que dan cuenta de una conciencia histórica sobre el racismo:



5. Memes que revelan una conciencia crítica de la construcción de una otredad negativa a partir de características físicas:

A todo esto, Grupo Sonora Grill a través de su cuenta de Twitter, emitió un comunicado negando los hechos sin mencionar si abriría una investigación a través de su Área de Cumplimiento.

Como se trata de un tema de derechos humanos que implica una violación a las disposiciones oficiales en cuanto a la no discriminación, buscamos la respuesta de las autoridades en redes sociales.

El 1º de agosto la Comisión para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED – CDMX) emitió una tarjeta informativa que circuló también a través de su cuenta de Twitter en la que señala que “abrió un expediente de quejas” y que el asunto “se atenderá en términos de la ley (...) con el objetivo de implementar medidas de no repetición”, sin que hasta ahora haya tuiteado sobre el seguimiento del caso.

Por último, el jueves 11 de agosto, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, señaló durante una conferencia de prensa que tanto los dueños como los representantes legales de Sonora Grill se encuentran bajo investigación por la evidencia recogida en las redes sociales. También comentó que los representantes habían buscado a la titular de COPRED – CDMX para “arreglar el asunto”, dejando en claro que no aceptarán tratos “en lo oscuro”.

Conclusiones

La denuncia de Sonora Grill en redes sociales destapó una ola de respuestas de ciudadanos que han sido víctimas de discriminación en otros espacios. Las redes se han convertido en un espacio susceptible de retratar fenómenos como la discriminación debido a que las interacciones en el espacio digital son una representación de lo que sucede en el espacio físico, es decir, se trata de espacios cuyo carácter universal, alcance y posibilidad de réplica las convierte en ideales para realizar denuncias públicas de sucesos que ocurren fuera de la virtualidad, como ocurrió en este caso.

Asimismo, nos parece importante señalar que, al menos en este caso de estudio, identificamos el uso del humor como herramienta para realizar denuncia públicas de problemáticas sociales tan relevantes como la discriminación racial que impera en nuestro país.

Tampoco hay que dejar de lado el seguimiento de las cinco categorías que identificamos en este análisis en tanto que pueden ser aplicables a otros estudios sobre la representación del humor y sus niveles de profundidad en la sátira política y social en el espacio digital. El uso de recursos humorísticos como los memes probablemente continuará construyendo su influencia en los próximos años tal y como ha venido haciéndolo en las últimas dos décadas.

En este caso, es innegable que fueron las denuncias en redes y su posterior viralización mediante memes lo que llamó la atención de la sociedad y de las instituciones, falta por atestiguar los resultados de la investigación en curso para afirmar la relevancia de las redes sociales no solo para denunciar sino para dar seguimiento a los hechos.

Dimensionemos la capacidad destructiva y constructiva de las redes sociales: espacios susceptibles de polarización, pero también de la construcción de concordia colectiva ante una infinidad de temas y coyunturas.

Por último, desde el Laboratorio de Odio y Concordia estamos conscientes de que una de las herramientas para desmontar la discriminación es visibilizarla. Invitamos a todos aquellos que hayan participado, sufrido o sido testigos de actos de racismo y discriminación a compartir su experiencia en nuestras redes sociales: @SViolenciayPaz.

Bibliografía:

- Navarrete, F., (2016) *México racista*. Grijalbo. D. F.
- Ayala Blanco F., *La caricatura política en el porfiriato*. Recuperado el 10 de agosto de 2022 de: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16162010000300004
- <https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/hechos-y-derechos/article/view/7261>